



1959

74,152

74152

MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UN DISPOSITIVO PARA CERROJO DE TRIPLE CIERRE", a favor de Don FERNANDO ESCARP GILART, domiciliado en BARCELONA, calle de Lérida, núm, 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a un dispositivo para cerrojo de triple cierre, que ofrece una gran seguridad y un perfecto funcionamiento, sin que prácticamente pueda averiarse.

5. A dicho efecto está compuesto por un juego de cremalleras que engranan con dos ruedas dentadas de accionamiento, mediante el cual se acciona a la vez, el pestillo de cierre central y dos elementos de cierre laterales.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se re-



74152

presenta un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo :

5. la figura 1, muestra una vista lateral de un dispositivo para cerrojo del indicado tipo,  
la figura 2, visto de testa,  
la figura 3, una vista en planta del mecanismo del propio dispositivo.

10. El dispositivo va dispuesto en un cuerpo plano 1, y está constituido por dos ruedas dentadas 2 y 3 que engranan con una cremallera central 4, cuyo extremo exterior constituye el pestillo 5 de cierre frontal, engranando al propio tiempo las susodichas ruedas con dos cremalleras laterales 6 y 7 terminadas en forma adecuada para montar en sus extremos las  
15. varillas de cierre complementarias.

Las dos ruedas dentadas presentan un taladro central 8 para permitir el accionamiento del mecanismo y las dos cremalleras laterales se deslizan por una guía 9 que presenta la base frontal del cuerpo del dispositivo.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier tamaño y con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las  
25. reivindicaciones.



NOTA

74152

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

5. 1. Un dispositivo para cerrojo de triple cierre, caracterizado por consistir en un mecanismo alojado en un cuerpo plano, compuesto de dos ruedas dentadas que engranan con una cremallera central cuyo extremo exterior constituye el pestillo de cierre frontal, las cuales engranan al propio tiempo con dos cremalleras laterales terminadas en forma adecuada para montar en sus extremos las varillas de cierre correspondientes, presentando las susodichas ruedas, un taladro central para su accionamiento.
10. 2. Un dispositivo para cerrojo de triple cierre. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a - 4 JUN. 1959

FERNANDO ESCARP GILART

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

S/.ag.



Fig. 1

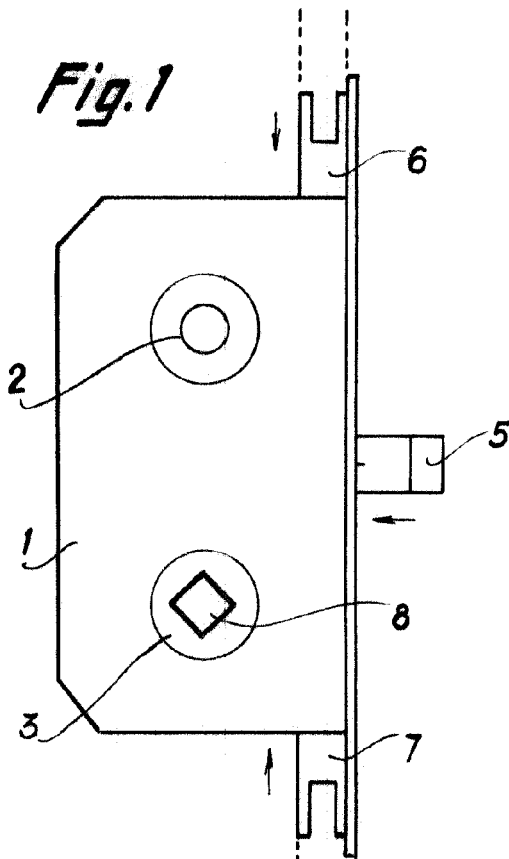


Fig. 2

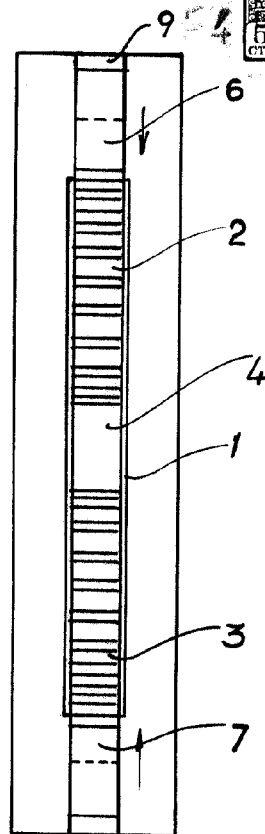
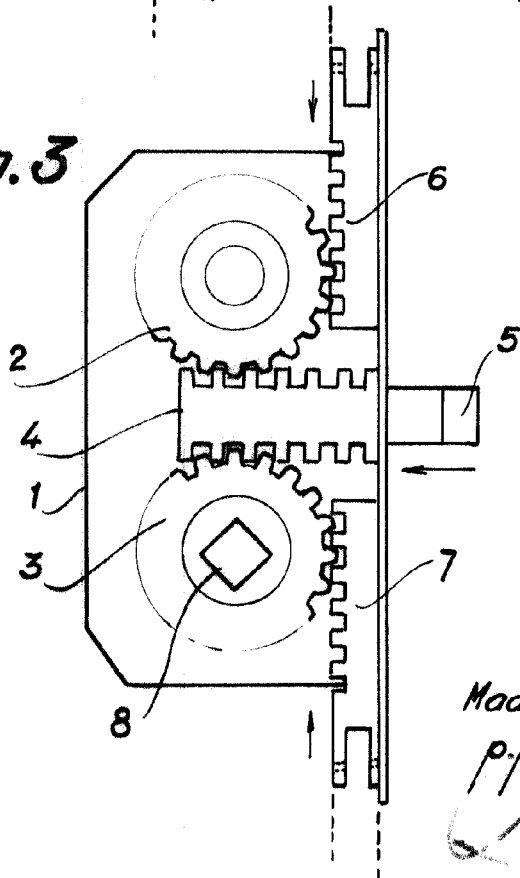


Fig. 3



74152

Madrid, - 4 JUN 1959  
p.p. Jaime Isern